



## RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° **INF/MMM/UAI N° 009/2022** de fecha 11 de octubre, referente al Seguimiento a la implantación de la recomendación emitida en el Informe de Control Interno IN/MMM/UAI/CI N° 001/2022 emergente del *“Relevamiento de Información Específica a Verificación del Cumplimiento de Procedimientos Específicos para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales, con enfoque en la doble percepción e incorporación de personal del Ministerio de Minería y Metalurgia correspondiente al periodo del 18 de noviembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020”*

El objetivo del seguimiento es determinar si la recomendación de control interno del Informe sobre la *“Verificación del Cumplimiento de Procedimientos Específicos para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales, con enfoque en la doble percepción e incorporación de personal”* del Ministerio de Minería y Metalurgia, correspondiente al periodo del 18 de noviembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020, fueron cumplidas por el personal de la Unidad Administrativa y Recursos Humanos. (INF/MMM/UAI/CI N° 001/2022).

El objeto del trabajo se encuentra constituido, entre otros, por la documentación que sustenta el cumplimiento de la recomendación reportada en el Informe de Control Interno INF/MMM/UAI/CI N° 001/2022, como ser; Declaraciones Juradas de Incompatibilidad por la Función Pública, Instructivo y otros documentos inherentes al seguimiento.

Los resultados del seguimiento sobre el cumplimiento de la recomendación del Informe INF/MMM/UAI/CI N° 001/202, es el siguiente:

N°	Recomendación	Resultados del Seguimiento
R1.	Observaciones a documentos que evitan la doble percepción	Cumplida

La Paz, octubre de 2022

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN  
Por una vida libre de violencia contra las mujeres